

El Revelador Institucional. Boletín No. 9 de la Oficina de Control Interno

Diego Orlando Bustos Forero

mié 30/03/2016 3:56 p.m.

Para: ANI <ANI@ani.gov.co>;

11 archivos adjuntos (673 KB)

image001.png; image003.jpg; image005.png; image007.jpg; image009.png; image011.jpg; image014.jpg; image016.jpg; image018.jpg; image020.jpg; image022.jpg;



Boletín N° 9 de 2016

Razonabilidad de los estados financieros vigencia 2014



Por segunda ocasión consecutiva la Contraloría General de la República manifestó la razonabilidad de los estados financieros de la ANI, sin salvedades en la vigencia fiscal de 2014, fruto de la auditoría practicada el año pasado.

La auditoría incluyó el examen, sobre las base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión financiera de la entidad, las cifras y la presentación de los estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del control interno contable.

En cuanto al control interno contable, la evaluación se hace a más tardar el 27 de febrero de cada año y es reportado por el Jefe de la Oficina de Control Interno, a través de la página web de la Contaduría General de la Nación; su finalidad es medir el nivel del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar su efectividad, la confianza que genera y si sus controles son eficaces, eficientes y económicos para la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

El mayor puntaje que se puede llegar a obtener es 5.00 y los resultados obtenidos en los últimos tres años por la ANI fueron los siguientes:

EVALUACIÓN CONCEPTO	PUNTAJE OBTENIDO 2013	PUNTAJE OBTENIDO 2014	PUNTAJE OBTENIDO 2015	INTERPRETACIÓN PARA EL AÑO 2015
CONTROL INTERNO CONTABLE	4.52	4.86	4.86	ADECUADO

Teniendo en cuenta lo enunciado anteriormente, la Contraloría General de la República se pronunció con

respecto a los estados contables de la Agencia Nacional de Infraestructura y expresó que presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

La calificación correspondiente al año 2015 se genera luego de la visión auditora de la Oficina de Control Interno vía electrónica.


En el siguiente cuadro se puede evidenciar el progreso que ha tenido la entidad en aras de lograr el saneamiento de las cuentas:






OPINIÓN DE LA CGR SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANI	
VIGENCIAS	CALIFICACIÓN CONTABLE
2014	SIN SALVEDADES
2013	SIN SALVEDADES
2012	CON SALVEDADES
2011	ABSTENCIÓN
2010	NEGATIVA
2009	ABSTENCIÓN
2008	CON SALVEDADES
2007	NEGATIVA
2006	ABSTENCIÓN

Agradecemos a nuestra líder de auditoría financiera, la contadora Luz Jeni Fung, por su contribución en la elaboración del presente boletín.

Con un muy cordial saludo,



Diego Orlando Bustos Forero
 Jefe Oficina de Control Interno
 Control Interno P2
 Oficina de Control Interno
 PBX: 571 - 484 8860 Ext: 1422
 Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2
 Bogotá D.C. – Colombia - www.ani.gov.co

 Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.